

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. El Decreto del Ministerio de Hacienda N°854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por Decreto N°885 de fecha 24 de Julio 2009. La Ley de Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año 2012, N° 20.557 del Ministerio de Hacienda, publicada el día 15 de Diciembre de 2011. El Decreto (H) N°1.771 de fecha 16 de Diciembre 2011, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2012. El Decreto Alcaldicio N° 3.500, de fecha 14 de Diciembre 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012. El Acuerdo del Concejo Municipal, tomado en Sesión Ordinaria N° 118 de fecha 13 de Marzo 2012. Las demás facultades contenidas en la Ley N°18.696, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de aprobar programa Social en el Presupuesto Municipal año 2012.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** en el Área de Gestión 04 Programas Sociales del Presupuesto Municipal año 2012, el Programa *"Implementación de Camas para una Mejor Calidad de Vida"*, con un Presupuesto de M\$10.300.

2. **IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA.** Área de Gestión 04 Programas Sociales. Programa Implementación de Camas para una Mejor Calidad de Vida

PRESUPUESTO DE GASTOS

<u>CUENTA</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>M\$</u>
24 01 007	Asistencia Social a Personas Naturales	10.300
24 01 007	Asistencia Social a Personas naturales	10.300
	TOTAL	10.300

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



CBR/FQB
Distribución

- Departamento de Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Secpla
- Secretaría Municipal (Transparencia)
- Oficina de Partes.

08533

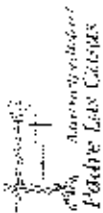


FICHA ANTEPROYECTO PROGRAMAS MUNICIPALES 2012

1. Información General	
1.1 Nombre del Programa/Estudio/Proyecto	
IMPLEMENTACIÓN DE CAMAS PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	
1.2 Área de Gestión	
☐ Gestión Interna ☐ Servicios a la Comunidad ☐ Actividades Municipales	☒ Programas Sociales ☐ Programas Recreacionales ☐ Programas Culturales
1.3 Concordancia con Plan de Desarrollo Comunal	
Eje de Desarrollo:	DESARROLLO SOCIAL
Objetivo Estratégico:	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA
Lineamiento Estratégico:	IMPLEMENTACIÓN DE ROPA DE CAMA PARA ADULTOS MAYORES
2. Justificación	
El fundamento legal de la existencia y ejecución de este programa se encuentra en el Art. 4° letra A, B, C y E de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" que establece que las Municipalidades en el ámbito de su territorio podrán desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del estado, funciones relacionadas con la Cultura, Salud Pública, Asistencia Social, el turismo, deporte y recreación. Según la FPS los Adultos Mayores de más de 60 años vulnerables de nuestra Comuna son un total de 2.931 personas. El Programa de Adulto Mayor de la Comuna cuenta con un total de 1152 adultos organizados en grupos y en dos Uniones Comunales, representando a los que habitan en el sector urbano y los otros que residen en el sector rural. Esta última organización cuenta con 716 adultos mayores quienes representan el 62% del total comunal, distribuido en 23 organizaciones que actualmente se encuentran activas, participando de actividades Municipales realizadas por el programa, ya sean reuniones mensuales, convivencias, entre otras y de los fondos concursables dispuestos a nivel gubernamental.	
3. Descripción del Programa/Estudio/Proyecto	
Complementar y apoyar el Proyecto "Al dormir mas cómodo mejoro mi calidad de vida", según resolución N° 2694 de fecha 09.09.11 emitida por SENAMA, que busca generar las condiciones óptimas para que los Adultos Mayores rurales, puedan mejorar su calidad de vida, a través de un buen dormir, por medio de la renovación del equipamiento de camas existentes en los hogares de los Adultos Mayores perteneciente a la Unión Comunal Rural, considerando que su situación social vulnerable no les permite implementar con artículos de calidad que contribuya a obtener un descanso óptimo de acuerdo a su edad, encontrándose estos, por su uso y producto de los años en irregulares condiciones. Por lo anterior, esta iniciativa comunal viene a complementar una sentida necesidad para los Adultos Mayores Rurales, concretándose en la adquisición de implementación de camas como, colchones, frazadas y sábanas. Cabe señalar que a medida que pasan los años para los Adultos Mayores disminuyen los horarios de sueño, o bien despiertan a media noche por diversas razones, dolores físicos o emocionales deponiendo la condición en que se encuentren, con alta prevalencia de enfermedades crónicas, secuelas invalidantes y cambios físicos que acompañan el proceso de envejecimiento. En visitas realizadas a los hogares de los Adultos Mayores, se ha logrado observar que no cuentan con un colchón que les permita un descanso corporal óptimo, ya en un gran porcentaje estos se encuentran deteriorados, rotos y húmedos, factores que este proyecto pretende erradicar para mejorar la vida de nuestros vecinos de la tercera edad y de esta manera contribuir rápidamente a aumentar la funcionalidad y comodidad de los adultos mayores, que se encuentran postrados, enfermos, vulnerables, semi y autovalentes.	
4. Población Beneficiaria	
Beneficiarios Directos(N°)	
Adultos Mayores Rurales, de los tres macro sectores Maquehue, Huichahue y Niagara	
Beneficiarios Indirectos(N°)	
2864 familiares de los Adultos Mayores aproximadamente.	
5. Localización Física	
La Casa del Adulto Mayor, se ubica en calle Mac Iver esquina Coñcepan.- Teléfono 336331.	

6. Marco Lógico

Lógica de Intervención		Indicadores de Seguimiento y Evaluación		Fuentes y medios de Verificación		Responsable
Narrativa		Narrativa		Narrativa		
Objetivo General	Mejorar la calidad de vida de los adultos mayores del sector Rural, de Padre las Casas, a través del cuidado del sueño.	Elaborar actas de entrega para cada beneficiario. Entregar equipamiento al total de los adultos adscritos a la comunal rural.	Elaborar actas de entrega para cada beneficiario. Entregar equipamiento al total de los adultos adscritos a la comunal rural.	Listado de adultos adscritos a la Unión comunal Rural. Registro fotográfico		Encargada del programa
Objetivos específicos	Mejorar su equipamiento de cama, a través de la renovación de colchones, frazadas y sabanas, para adultos mayores de la comunal rural.			Listado de adultos adscritos a la Unión comunal Rural. Comprobante recepción conforme firmado por el beneficiario. Registro fotográfico		Encargada del programa
Actividades	Reuniones con dirigentes de la unión comunal rural. Visitas domiciliarias	Lograr un 100% de asistencia a las actividades. Realizar en compañía de los dirigentes las visitas domiciliarias a los adultos que presenten problemas de salud.		Registro de asistencia a las reuniones. Registro fotográfico de visitas.		Encargada del programa
Resultados (Cualitativos y Cuantitativos)	Mejorar la calidad del sueño de los adultos mayores Realizar entrega de implementación de camas a Adultos mayores, adscritos a la unión comunal rural.	Acta de entrega implementación de camas Renovar 715 camas de adultos mayores rurales.		Firma acta recepción equipamiento camas.		Encargada del programa



7. Presupuesto

PROGRAMA	UNIDAD	REQUISITOS	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
24.01.007	Asistencia Social a personas naturales	Colchones 1 1/2 plaza Frazadas 1 1/2 plaza Juego de sábanas estampadas 1 1/2 plaza.	270 270 270			10.300
COSTO TOTAL PROGRAMA (M\$)						10.300

NOMBRE DIRECTOR RESPONSABLE: MANUEL CUEVAS GARRIDO
NOMBRE PROFESIONAL A CARGO:

FIRMA
DIRECTOR RESPONSABLE
MANUEL CUEVAS GARRIDO
Municipalidad de Padre Las Casas

FIRMA
PROFESIONAL A CARGO

NOTA:

1. El presente instrumento de planificación, podrá adjuntar toda otra información relevante que forme parte o complemente la iniciativa planteada (Convenios, Cartas Compromisos, etc.).
2. Los precios unitarios deben ser redondeados a miles de pesos.

Padre Las Casas: